

## RESOLUCION DE RECTORÍA No.073 (24 DE MAYO DE 2012)

Por la cual se declaran electos y se acredita a los representantes estudiantiles de la FESC ante el Consejo Superior y Consejo Académico, para el periodo comprendido del 7 de junio de 2012 al 7 de junio de 2014.

La Rectora de la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte F.E.S.C., en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

### CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 015 del 5 de diciembre de 2008 del Consejo Superior de la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte F.E.S.C., reglamenta el proceso de elección de los representantes de estudiantes ante los Órganos de Gobierno de la Institución.

Que la Resolución No. 046 del 12 de febrero de 2010 del Consejo Superior de la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte F.E.S.C., reglamenta el proceso elecciones de la Institución.

Que de acuerdo a la normatividad, fueron convocadas las elecciones para designar los representantes estudiantiles principales y suplentes de los programas de la FESC, ante la Sala General, el Consejo Superior y el Consejo Académico, para el periodo institucional comprendido del 7 de junio de 2012 al 7 de junio de 2014 .

Que para el proceso se realizó la votación los días 18 y 19 de mayo de 2012 y realizado el escrutinio y consolidación correspondientes, consignados en el acta de escrutinio del 22 de mayo firmada por la Secretaria General, La Revisora Fiscal, el Presidente y Vicepresidente, los representantes de los estudiantes, de la única mesa de votación, obteniéndose los siguientes resultados:

## RESOLUCION DE RECTORIA No.073 (24 DE MAYO DE 2012)

2

### CONSEJO SUPERIOR

LISTA	CANDIDATO	VOTOS OBTENIDOS
1	<b>Principal:</b> Víctor Johan Tarazona Ballesteros	85
	<b>Suplente :</b> Tania Paola Pimienta	
	Votos en blanco	108
	Total de votos	193

### CONSEJO ACADEMICO

LISTA	CANDIDATO	VOTOS OBTENIDOS
1	<b>Principal:</b> Eduar González Alvarez	87
	<b>Suplente :</b> Laura Soto Pacheco	
2	<b>Principal:</b> Jonathan Gorrin Villan	85
	<b>Suplente :</b> Mery Mora Jáuregui	
	Votos en blanco	21
	Total de votos	193

## RESOLUCION DE RECTORIA No.073 (24 DE MAYO DE 2012)

3

### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** Declarar electos y acreditar como Representantes Estudiantiles de los programas de la FESC, Principales y Suplentes, ante el Consejo Superior y el Consejo Académico para el período comprendido del 7 de junio de 2012 al 7 de junio de 2014, a los siguientes estudiantes:

ORGANO DE GOBIERNO	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	PROGRAMA
CONSEJO SUPERIOR	<b>Principal</b> Víctor Johan Tarazona Ballesteros	88.264.552 de Cúcuta	VIII Semestre Administración de Negocios Internacionales
	<b>Suplente</b> Tania Paola Pimienta	37.398.269 de Cúcuta	X Semestre Administración de Negocios Internacionales
CONSEJO ACADEMICO	<b>Principal</b> Eduard González Alvarez	88.275.225 de Cúcuta	III Semestre Programa Tecnología Gestión de Mercadeo Internacional
	<b>Suplente</b> Laura Soto Pacheco	1.091.593.945 de Cúcuta	III Semestre Tecnología Gestión Financiera

**RESOLUCION DE RECTORIA No.073  
(24 DE MAYO DE 2012)**

4


**ARTÍCULO 2.** Notificar la presente resolución a los candidatos principales que participaron en el proceso electoral respectivo. La notificación se entenderá surtida, mediante comunicación dirigida a ellos, a través de la Coordinación de Bienestar Institucional.

**ARTÍCULO 3.** Dar posesión a los estudiantes elegidos antes mencionados.

**ARTÍCULO 4.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

**COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE,**

Dada en San José de Cúcuta, a los 24 días del mes del mes de mayo de 2012

  
**CARMEN CECILIA QUERO DE GONZALEZ**  
Rectoría

  
**MARLENE CECILIA DUQUE EUGENIO**  
Secretaría General